



Reunidos los presidentes de clubes adscritos, al regional 3 – zona Inter 16, en **Alfarrasí** el pasado 26 de octubre del 2023 a las 19:40 horas, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron todos los clubes de colombicultura: Aielo de Malferit – La Aielense, Alfarrasí – La Alfarraseña, Bufálit, Bellús, Benigánim – Beniganense, Montaverner – La Esperanza, Onteniente – La Onteniense, Ollería – La Ollerense, Barcheta, Genovés – Genovense y Lloc Nou – La Buenavista.

Por parte de la FCCV: Presidente FCCV Ricardo García, Delegado Regional 3 Vicente Llorens y los delegados de la zona inter 16.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 16, saliendo como Presidente José Ramón Martínez Belda y como Secretario Vicente Oviedo Such.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2024:

1. Comarcales Adultos.

- El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 80 €.

- Se realiza una reunión de presidentes posteriormente el día 10/11/2023, realizando un cambio de sede de Comarcal, siendo eliminado Bellús y se realizará en Benigánim, pero quedando el reparto de plazas como si lo realizara Bellús.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
AIELO DE MALFERIT	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	25 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
BENIGÁNIM	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	25 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
ALFARRASÍ	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	25 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
GENOVÉS	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	25 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES

En los Campeonatos Comarcales Adultos; En cada zona Intercomarcal, se celebrarán 4 campeonatos Comarcales, clasificarán 26 palomos, habrán 23 tarjetas del Intercomarcal correspondiente arreglo regularidad **(las 2 últimas tarjetas de Intercomarcal que se elijan, tendrán un coste de 150,00€ cada una)** y **2 tarjetas para participar en la Copa Comunitats correspondiente (el coste de cada tarjeta son de 135,00€)**. 25 clasificados por regularidad podrán elegir arreglo clasificación y la última tarjeta será reservada para el Intercomarcal correspondiente para el campeón del día de la última prueba de regularidad previo pago de 150,00€. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DEL 2023**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: JUEVES 28 DE DICIEMBRE DEL 2023**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 30 DE ENERO DEL 2024**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 31 DE ENERO DEL 2024**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcas de Enero, serán desde el Viernes 1 de diciembre hasta el VIERNES 15 de Diciembre del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcas se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcas al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcas, para dar las guías del comarcas a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcas, el JUEVES 21 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcas de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 1 de Enero hasta el VIERNES 19 DE ENERO del 2024 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcas se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcas al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcas, para dar las guías del comarcas a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcas, el JUEVES 25 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcas serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcas.

El Campeonato Intercomarcas se realizará en **BENIGANIM**, en las fechas Martes y Sábados.

- Siguiendo acuerdos de años anteriores la zona 2 le toca realizar el Intercomarcas.
- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
 - o 15 plazas al Regional correspondiente.
 - o 8 plazas para la Copa Comunitats 3 y 4 de la temporada 2025.
- El Campeonatos Intercomarcas constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats, una Copa Comunitats entre los Regionales 1 / 2 y la otra Copa Comunitats entre los Regionales 3 / 4, que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

• Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

- **La sede para celebrar el campeonato para esta temporada, será el club JACARILLA – LA PALMERITA.**

4. Acuerdos Anteriores.

- Se acuerda entre los pueblos que organizan competición dividir la zona Inter 16 en 3 sub-zonas. La sede del Intercomarcal será por turno rotativo entre las 3 zonas, es decir, cada año tocará organizarlo por una zona.

Zona 1: Barxeta, Lloc Nou i Genovés.

Zona 2: Benigànim, Bellús, Alfarrasí, Guadasequies i Montaverner.

Zona 3: Aielo de Malferit, Benissoda i Ollería.

- Se mantienen los acuerdos de años anteriores.
- El club organizador del comarcal con menos de 18 licencias obtendrá un total de 18 plazas. En caso de que el club organizador tenga un número de licencias superior a 18, este obtendrá tantas plazas como licencias tenga.
- En el caso de que, por el sistema decimal de reparto de plazas, quedara alguna plaza de pico, se le asignaría al club organizador.
- Las tarjetas de Intercomarcal de la zona Inter 16, serán libres.

5. Reparto de plazas.

INTER 16	CLUB COLOMBICLTURA	LIC. 2023	COMARCAL ENERO AIELO DE MALFERIT	COMARCAL ENERO BELLÚS	COMARCAL FEB. ALFARRASI	COMARCAL FEB. GENOVES
	ADZANETA DE ALBAIDA - JUVENTUD	4	1	1	1	0
	AGULLENT - SAN VICENTE FERRER	10	2	3	3	3
	AIELO DE MALFERIT - LA AIELENSE	44	44	13	12	13
	ALBAIDA	2	1	0	1	0
	ALFARRASI - LA ALFARRASEÑA	30	7	9	31	9
	BARXETA - LA BARXETENSE	15	4	5	4	5
	BELLUS	5	1	19	1	2
	BENIGANIM - BENIGANENSE	32	8	12	9	10
	BENISODA - VIRGEN DEL ROSARIO	43	10	12	12	13
	BUFALIT	5	1	2	1	2
	GENOVES - GENOVENSE	23	6	7	7	24
	GUADASEQUIES	11	3	3	3	3
	LLOC NOU D'EN FENOLLET	21	5	6	6	6
	MONTAVERNER - LA ESPERANZA	2	0	0	1	1
	OLLERIA - LA OLLERIENSE	15	4	4	4	5
	ONTENIENTE - LA ONTENIENSE	9	2	2	2	2
	PALOMAR	4	0	1	1	1
TOTAL	17	275	99	99	99	99